# El Lucero,

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

*Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.* TACITUS DE GERMANIA.

*Núm.* 322.] BUENOS AYRES, JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

.Sol sale á 5h. 12m.: se pone á 6h. 18m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 44m. 46s.

### *Observaciones Meteorologicas*

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

| Dia del | Epocas del dia. | Altura del barom. | Termom. interior del barom. | Termom. la sombra á las 12. | Temperatura del dia. máxima | Temperatura del dia. minima | Higrometro de Daniell. ter. ext. | Higrometro de Daniell. ter. int | Peso del vapor de un pie cubico de aire | Direccion del viento. abajo | Direccion del viento. arrib. | Cantidad de agua caida. | Estado de atmosfera. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 9hm.<br>med. dia<br>3h ¼mt. | 30,13<br>30,08<br>30,95 | 69<br>69<br>72 | 70,5 | 79,0 | 57,3 | 70,0 | 60,0 | 5,65 | E<br>E<br>N | | | despejado<br>sereno<br>despejado |

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados según la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosfarico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

## Exterior.

INGLATERRA.

Nunca creimos que ningun estadista británico seria el partidario ó el apologista de las miras de CARLO-X; y es sensible que los franceses hayan abrigado la idea, que no solo debian al duque de *Wellington* el ministerio de *Polignac,* sino tambien su política. Al hacer esta suposicion no podemos menos de creer que hombres influyentes deben haber manifestado en este pais muy poderosas opiniones contra las instituciones francesas. El artículo del *Quarterly Review,* á que aludió ayer nuestro corresponsal *Publicola,* descubre todos los planes de CARLOS X. Se supone que aquel artículo es una produccion del muy conocido capitan BASILIO HALL, que indudablemente tuvo miras particulares al redactarlo. El capitan HALL es un buen *sondeador.* La descripcion de Sud América, en que se alaban los beneficios que resultan de la libertad é independencia, fué calculada para halagar el sistema que entonces prevalecia. Pero Mr. CANNING, el gran protector de la independencia de la América Meridional, ya no existe; y el capitan HALL tomando otro rumbo, publicó una obra sobre Norte-América, cuyo objeto era espiar allí el crimen de que se hizo culpable en el Sud. ¿Supondremos que el *capitan,* al aconsejar una cruzada contra las instituciones francesas, haya sido indiferente à las opiniones de los hombres ilustres del pais, ó que las ignore?

THE MORNING CHRONICLE.

## EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 21 DE 1830.

*Noticias recientes de la revolucion francesa, sacadas del Universal de Montevideo,* del 12 del corriente.

" Ayer fondeó en este puerto el bergantin de guerra frances *l' Inconstant,* procedente del Rio Janeyro, conduciendo la noticia oficial del cambio político de la Francia para los ministros diplomaticos de aquella nacion en los estados de esta parte de América, El Sr. D. *Andres Cavaillon,* consul frances en este estado arboló en consecuencia el pabellon tricolor, á las tres de la tarde; el cual fué saludado por una salva de artilleria de aquel buque: al mismo tiempo se veia flamear esta divisa de las glorias de aquella nacion en todas las casas de los franceses residentes en esta capital; cuya alegria y entusiasmo por la restauracion de los derechos de su patria se han manifestado sin cesar desde la primera noticia de los grandes acontecimientos de Paris, acreditando que pertenecen á un pueblo bien digno de la libertad.

Por el mismo buque hemos recibido noticias de Francia hasta el 16 de Agosto, conducidas al Janeyro por la corbeta de guerra *Heroine,* procedente de Brest, con 42 dias de viage.

El CONDE DE ARTOIS, ántes rey de Francia, está en Inglaterra con toda su familia. La nacion francesa le ha dado 4 millones de francos para pasar el resto de sus dias. El principe de *Polignac,* á quien sin duda debe en gran parte su desgracia, se salvó con él, evitando la venganza nacional.

La Francia toda está sobre las armas: 200,000 hombres marchaban á las fronteras de Prúsia, à donde se hallaban acantonados 60,000 Prusos, con el objeto, segun se supone, de sostener los proyectos del ministerio *Polignac.* 750,000 franceses mas marchan en diferentes direcciones.

En Londres se habia abierto una subscripcion por parte del pueblo ingles, para socorrer las viudas y huerfanos de los franceses que perecieron en Paris por la libertad; en las jornadas del 27, 28 y 29 de Julio. El número de los muertos de uno y otro partido con arreglo á las noticias de la corbeta *Heroina,* pasa de 28,000 hombres: y la subscripcion de Londres de que acabamos de hablar, es superior en cantidad â la que con el mismo objeto se habia abierto en Paris.

Por el mismo conducto se sabe que los pueblos españoles de la frontera, y los de la Bélgica estaban en gran fermentacion.

En ninguno de los departamentos de la Francia habia habido efúsion de sangre para la deposicion de los agentes del ministerio. El alistamiento de 950,000 hombres ha sido voluntario, y sin limites para el servicio. Se hallan á la cabeza de ese inmenso ejército, todos los generales, gefes, oficiales y soldados de las épocas de la República y del imperio, que se conservaron fieles á la causa nacional.

---

El Sr. consul general de Francia ha recibido la órden oficial de enarbolar la bandera tricolor. Tenemos entendido que se hacen preparativos para solemnizar la inauguracion del nuevo pabellon, que tendrá lugar mañana.

El Sr. *Quernel,* comandante de las fuerzas navales francesas en el Rio de la Plata recibió las mismas comunicaciones.

---

La *Gaceta* se ha tomado el trabajo de rectificar nuestra version del discurso del DUQUE DE ORLEANS en la abertura de las cámaras francesas. Las observaciones de la *Gaceta* son infundadas; porque el *Morning-Chronicle,* el *Liverpool-Journal* y hasta el *Caduceo* de Montevideo dicen *Europa* y no *Inglaterra.* Si el *Morning Herald,* que parece haber sido el texto de la *Gaceta,* se espresa de otro modo, no es un motivo para darle mas crédito; sobretodo cuando se reflexiona, cuan poco probable es que el gefe de una gran nacion se fije en consideraciones especiales, desatendiendo los intereses generales de las potencias europeas.

---

Cartas recien llegadas de España, confirman la noticia de la caida del rey Fernando VII, quien fué asaltado y muerto en su palacio por los estudiantes de Madrid.

---

A mas de los 60,000 Prusos que se hallan en las fronteras de Francia, corre la voz que 80,000 Austriacos estan en marcha hácia el Rin.

---

LOS PORTEÑOS.

Algunas veces ya hemos manifestado las ventajas que el pais reportaria de ser regido bajo la forma del gobierno federal. Hemos destruido los obstáculos que se han presentado siempre como invencibles, y hemos probado que ni la diferencia de poblacion, ni de principios, ni de estension, se opone á su establecimiento entre nosotros. Estamos muy distantes de continuar esta demostracion, porque el constituirnos en el dia bajo cualquiera de las dos formas que se cuestionan, nos parece un principio funestisimo, origen fecundo de nuevas y terribles desgracias. Pero procediendo de buena fé, deseamos la discusion, y que todos los pueblos, desprendiendose de esos tiranuelos que los oprimen, mediten en lo que mas conviene á sus intereses, para fallar de un modo decisivo, cuando ya no se oiga el ruido del cañon, y sí el grito del convencimiento. Hemos de imitar en lo posible al gobierno de nuestros hermanos del Norte. No hay que desesperar: olvidaos de ese funesto sistema de unidad, vamos á emprender una marcha nueva. Hagamos el ensayo, la esperiencia ha de corresponder á nuestros deseos, si, dociles, nos prestamos á plantificar los primeros elementos.

De nada nos servirá admitir las opiniones especulativas de los mejores escritores, si no imitamos su prudencia. La ciencia del orden social se compone de aplicaciones. El legislador mas sabio, tendria que modificar sus pensamientos, si no consideraba nuestras costumbres, habitos, y luces. Viviria de ilusiones, y por bien combinado que tuviese su plan, la objeccion mas sutil lo cruzaria, si àcada momento no lo reformaba. Nos es indispensable entrar en un camino nuevo, y es preciso prepararnos. Mucho tenemos andado; y si algo hemos perdido, hay facilidad de recuperarlo.

Ni la fuerza ni el saber de los que oprimen á los pueblos del interior, les hará triunfar con su plan de iniquidad. Cada dia se precipitan por sus medidas arbitrarias, llegando su osadia hasta ofrecer à su gefe, los que se dicen agentes de los pueblos, las *propiedades particulares*. Conducta escandalosa que no tiene ejemplo en la historia de nuestra revolucion. No pensamos nosotros como esos que tanta ostentacion hacen de sus deseos por la constitucion del pais. No pretendemos ser conquistadores, por que respetamos los derechos de los pueblos. No vamos con las armas ensangrentadas á darles leyes y gobierno contra sus intereses y su voluntad. Seria degradarnos, desmentir nuestros principios, y compararnos á los *bandoleros*. Nuestra pretension se reduce á que se les deje en libertad, por que los soldados no tienen la facultad de oprimirlos, destruirles sus fortunas y gobernarlos despóticamente. Nos estimamos muy republicanos, y con la libertad que ofrecemos, queremos cimentar la moral, el espíritu religioso, y las virtudes domesticas. Estos son los preliminares que consideramos indispensables á nuestra organizacion social, y para ponernos á la cabeza del código constitucional por él que deseamos ser regidos. Asi principiará nuestra existencia política.

Los pueblos, disfrutando la libertad y el sosiego que ellos se han prometido, concluida la guerra de la independencia, establecerán sus relaciones esteriores, ormarán sus costumbres, sus habitudes, y repararán los perjuicios que ha sufrido su fortuna. Entonces será tiempo de hace su profesion de fé política, que estará en dependencia de las cosas, y en una justa armonia con el imperio absoluto de las realidades. Pero pretender sobreponerse á todo, olvidar las buenas disposiciones naturales, que se advierten en todos los pueblos, y librarse solamente à lo que produce la fuerza, es no abrigar en el corazon un solo sentimiento patriotico. ¿Que constitucion podrá sancionarse, ni admitirse con interes, si no queda una sola familia que no pueda decir que le cuesta el sacrificio de una parte de sus deudos y amigos, y quizas de toda su fortuna? Ciertamente que no habrá un legislador sabio que quisiese firmar pacto tan fúnebre. Los hombres que se han encargado de una comision tan funesta, podrian ocupar mejor la plaza de verdugos, para la que solo se necesita una alma insensible.

---

EL FRANCES.

La *Gaceta Mercantil*, en su número 2026, nos da una leccion de urbanidad, por la que le quedamos agradecidos. Procuraremos no olvidarla, al volver à discutir con ella. Confesemos que nuestras espresiones tenian un caracter algo severo; pero con la misma franqueza la *Gaceta* deberia reconocer que nos provocó. Un escritor público no puede ignorar cuan delicado es en el corazon frances el sentimiento del honor nacional, que la menor ofensa exalta al extremo. Contestamos en el calor de un primer impeto á conceptos ultrajantes para la nacion, y fundados en hipotesis ó hechos absolutamente falsos.

Sin embargo por mayor que sea nuestro deseo de discutir con moderacion, no podemos refutar las nuevas reflexiones de la *Gaceta* sobre la última revolucion francesa, sin probarle que presentó los actos mas importantes, bajo un punto de vista absolutamente erroneo; y sin empeñarnos en confirmar nuestro primer fallo, no podriamos impedir que se haga el siguiente dilema: "el autor de aquellos apuntes conoce ó no las cosas de que trata: si las conoce y las desnaturaliza, falta á la buena fé; en caso contrario ¿no debia enterarse de ellas, àntes de citar, y sobre todo juzgarlas?

La *Gaceta*, habiendo tomado á su cargo justificar los principios anti-liberales que el último ministerio se esforzó de hacer prevalecer, habla como lo hacia la *Gazette de France*, la *Quotidienne* y demas organos impuros de la tirania: declara un acto de fidelidad á la traicion criminal del general *Bourmont*; elogia al corifeo de un ministerio; que la misma nacion calificó de *deplorable*; compara la revolucion que acaba de realizarse en Francia á la del 1 de Diciembre en Buenos Ayres; y concluye con un paralelo no menos estraño entre la deposicion de *Carlos X*, y la dimision del general *Rondeau*!!! Confesamos que nos cuesta trabajo contestarle: no ciertamente por que nos sea dificil desmentir los hechos que supone, y reducir á la nada sus argumentos; sino porque todo lo que sienta nos parece tan extraordinario, y en tanta oposicion con lo que se debia esperar de un ciudadano de un pais libre é ilustrado, que recelamos, despues de haberle contestado seriamente, descubrir en sus palabras alguna ironia oculta, que dé á sus conceptos un sentido opuesto á lo que tienen literalmente.

Asi es, por ejemplo, que un escritor que hubiese tenido nociones exactas sobre la revolucion francesa y los sucesos que la precedieron, no se hubiera atrevido á dar el título de *escritor ilustrado y acreditado de Europa* al capitan *Basilio Hall*, cuya vida y escritos son un tegido de extravagancias, y que disfruta entre sus mismos compatriotas de una opinion muy distinta, de que la que le atribuye la *Gaceta* (1). La revolucion de 1789 no fué obra del momento, fué preparada de antemano por los abusos y las profusiones del reinado de Luis XIV, por la inmoralidad y las dilapidaciones de la regencia, por la corrupcion de la corte de Luis XV. Todos los hombres ilustrados del siglo XVIII, conocieron la necesidad de reformas importantes: el mismo Luis XVI estaba dispuesto á emprenderlas; los personages mas respetables, los amigos que mas se interesaban la suerte de este desgraciado monarca, *Turgot*, *Malesherbes*, *Necker*, *Larochefoucault Liancourt*, *Lafayette* &c., le rogaban para que encabezase el movimiento; y si Luis XVI hubiese oido estos consejos, es mas que probable, que la revolucion francesa se hubiera limitado á algunos cambios en la forma del gobierno, reclamados por el progreso de las luces. Pero otros consejeros ineptos ó pèrfidos organizaron una oposicion imprudente: se llamaron á los extrangeros para comprimir los votos de la nacion, y las resistencias provocaron los excesos. Entonces la Francia no estaba preparada para pasar de la monarquia absoluta al régimen republicano. La libertad mal dirigida la arrastraba á la anarquia.... luego se presenta un hombre estraordinario, que se apodera facilmente del poder, porque todos ansiaban por el restablecimiento del òrden. NAPOLEON, deslumbrando á la nacion con el prestigio de la gloria, se creyó bastante firme en el poder para concentrarlo en sus manos pero còmo su autoridad no estribaba en las instituciones, ni en el amor de los pueblos, dió en tierra al primer reves.

LUIS XVIII, que era sin duda uno de los principes mas ilustrados de su tiempo, habia juzgado la Francia de un modo muy distinto, y mucho mejor que el articulista del *Quarterly Review*. Sabia la historia de sus predecesores, y habia observado todas las fases de la revolucion. No se le ocultaba que los Franceses, cansados igualmente de la corrupcion y de los abusos de la antigua corte, de los desordenes de la república, y de las caden

(1) Vease el articulo *Inglaterra* en las columnas anteriores.

del despotismo, ansiaban por instituciones, sin las cuales ningun gobierno podria jamas consolidarse en Francia. LUIS XVIII, lejos de equivocarse cuando otorgó la carta, probó que comprendia su siglo y su pais: que no desconocia la necesidad de hacer concesiones y dar garantias, para afianzar el trono; en fin, se sometió al imperio de las circunstancias, en vez de querer sobreponerse á ellas.

La *Gaceta* no vé el crimen, perpetrado en los golpes de estado que han causado la ruina de CARLOS X. Procuraremos esplicarselo.

El atentado mas horrendo que puede cometer un soberano, es hollar abiertamente el pacto que juró respetar, y querer subrogar á las leyes su propia voluntad. Si el editor de la *Gaceta* estuviese impuesto de la *Carta* de que habla, sabria que por él artículo *35*, los colegios electorales no pueden ser organizados, sino segun las leyes. Las que existen á este respecto fueron anuladas por un acto arbitrario del rey, que trastornó completamente las bases de una ley orgànica y fundamental. Los diputados en vez de ser los representantes del pueblo, eran los electos, y de consiguiente los satélites del ministerio.

Por el artículo 50, el rey está autorizado á disolver las cámaras: pero para ello es preciso que existan; es decir, que estén constituidas; y admitidos los poderes de los diputados; porque solo desde entonces empiezan á serlo. Disolver las cámaras antes de su reunion, no es disolverlas; es *anular las elecciones;* es despojar à la nacion del mas importante de sus derechos, de la mas preciosa de sus garantias: y como ni la carta ni las leyes autorizan semejantes actos, se convierten de hecho en una usurpacion criminal del poder.

La *Gaceta* siente no poder comunicar al público el dictamen de los ministros para la suspension (y no supresion) de la libertad de imprenta. Lo sentimos aun mas; por que la publicacion de aquel documento monstruoso nos ahorraria el fastidio de prolongar esta discusion; bastando por sí solo á producir en el ánimo de nuestros lectores un convencimiento muy distinto del que se propone la *Gaceta.* Este dictamen, lejos de probar que se abusó de la libertad de imprenta, hace mas evidente la procacidad del ministerio, que queria destruirla; y este solo atentado basta à legitimar la resistencia de la nacion. Aconsejamos al editor de la *Gaceta* que consulte la opinion de todos los publicistas ingleses, jueces competentes én ésta materia.

Nos permitirá decirle que no conoce ni al Sr. *Peyronnet* ni al Sr. *Bourmont.* El primero se hizo acreedor à la animadversion pública, por la ley del sacrilego; mientras que sus costumbres solo le merecian el desprecio. Entre los demas actos de su administracion, recordaremos haber sido uno de los principales organizadores del sistema de tropelias en las elecciones; y el autor del proyecto de *ley sobre el derecho de primogenitura*, que debia desheredar á los hijos del mismo padre, para favorecer á los primogenitos, y que fue rechazado con execracion por todas las clases de la sociedad.

Respeto al Sr. *Bourmont*, si cuando regresó NAPOLEON, en 1815, hubiese acompañado à LUIS XVIII à Gand, hubiera dado al rey una prueba de fidelidad, digna de los mayores elogios. Pero se quedó en Francia; solicitó con instancia un empleo: para vencer la repugnancia de NAPOLEON á aceptar sus servicios; abusó de la confianza de los generales *Grouchy* y *Gérard* con protestas y ruegos, y les obligò á salir de fiadores de su conducta. Por la intervencion de estos gefes, el Emperador consiente en confiarle un destino importante (él de gefe del estado mayor de ejército) que le iniciaba en el secreto de las operaciones proyectadas. Presta juramento de fidelidad al Emperador; y la vispera de una batalla, que debia decidir de la suerte de su patria, se pasa al enemigo con los planes de la campaña. Estaba reservado al editor de la *Gaceta* hacer el elogio de la traicion mas horrenda de cuantas afean las paginas de la historia de los pueblos. ¿Talvez ignoraba estos pormenores? En este caso, el unico que puede escusarlo, ¿porqué trata con tanta confianza cuestiones importantes, ignorando los hechos y los individuos? ¿Acaso se habrà propuesto encomiar ironicamente á un ser degradado, como *Erasmo* emprendió el èlogio de la *locura*? Pero hay asuntos tan graves, que no es permitido tratarlos con ligereza. Sin embargo nos cuesta trabajo creer que haya intencionalmente aprobado la defeccion vergonzosa de *Bourmont* en Waterloo, y hecho la apologia del crimen y del delincuente. Este estravio, voluntario ó nó, del editor que impugnamos, nos quita el valor para continuar discutiendo con él. El buen sentido del público fallará sobre los demas errores, tan crasos como los que hemos refutado.

La causa que acaba de triunfar en Francia excita por todas partes igual entusiasmo. Los mismos ingleses, rivales de la Francia, celebran la victoria que las luces, la justicia y la humanidad reportaron sobre la ignorancia, la tirania y el fanatismo. ¿Como es que la única voz contra una causa tan noble, salga de uno de los puntos de la América, que tiene mas interes en el buen exito de estos acontecimientos, y que debe valorar mas el precio de una sabia libertad, garantida por las leyes?

---

## *Consulat général de France.*

Les Français résidens á Buenos-Ayres sont invités á se rendre aujourd'hui jeudi á 11 heures du matin, au Consulat général, pour y assister á l'inauguration du *nouveau drapeau national*, que la France á adopté.

Le Consul général.
W. DE MENDEVILLE.

---

## COMUNICADO.

El que firma và á contestar, por lo que toca al juzgado que sirve, sobre lo que el Gefe de policia refiere con relacion de los jueces, en la exposicion que ha publicado: mas como para ello es necesario recoger datos, espera que el público suspenderá su juicio.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1830.
*Manuel Insiarte.*

---

# MARITIMA.

*Manifiestos.*

Bergantin ingles George Bentinck, de Liverpool.

á Heyworths y Carlisle.
3 cajones tiradores
2 idem medias algodon
2 idem sombreros
19 idem cristales
2 barricas ferreteria

Alfredo Barber.
1 cajon riendas
2 idem escopetas
1 barrica molinillos de café
2 canastos fuelles
3 barricas argollas
1 idem estribos de bronce
4 barricas ferreteria
43 barricas y cuñetes clavos de fierro
1 idem calderas
1 idem planchas
3 atados alambre
300 ollas de fierro.

Eduardo P. Capper y Ca.
1 barrica molinillos

Parlane Macalister y Ca.
4 fardos colchas
1 cajon flecos
3 fardos listados
2 idem alemaniscos
1 cajon muselinas
2 idem pañuelos
1 idem pieles
1 idem cotonias.

M. Alfaro.
1 fardo zarazas
2 idem medias de algodon para muger y hombre, y seis docenas estambre blanco y negro para hombre.
3 idem bramantes
1 pieza cotonia
1 idem zarazas
1 caja casimires, cotonias y pañuelos
5 idem sombreros
3 cajones idem
1 fardito pañuelos de seda de la india.

Diego Brittain,
1 relox, y un par de pistolas.

Diego C. Tompson,
30 toneladas carbon de piedra.

Green Hedgson y Robinson,
2 fardos generos de algodon.

Carlos Tayleur y Ca.
4 barriles hormillas.

Plowes Noble y Ca.
25 fardos lanas
9 idem paños
5 cajones medias.

Dickson y Ca.
3 cajones listados
6 fardos paños
3 cajones generos de lana
3 idem muselinas.

Mohr y Ludovici.
5 fardos generos de algodon
13 cajones hilo idem
1 idem muestras.

Lavalle y Macome.
1 cajon sombreros.

Juan Appleyard.
616 piezas generos de algodon.

Campbell M. Dougall y Ca.
51 piezas listados
160 docenas pañuelos
34 piezas irlandas
8 fardos sin factura
36 cajones losa
10 medios canastos idem
13 bultos ferreteria
1359 ollas de fierro.

Juan Besh y hermanos.
2 cajones hilo de algodon
1 idem idem de lino
15 bocois cuchilleria
1 cajon cuchilleria
1 idem muestras.

Jorge Beley y Ca.
50 canastos losa
26 barricas ferreteria
2 cajones piedras
2 idem ferreteria
60 atados palas
2 cadenas, y una bolsa con utiles
3 tunques
20 cuñetes municion
12 cajones sombreros
5 idem efectos de algodon
1 fardo idem.

Mr, Crackan y Jamieson.
5 fardos nanquines
3 cajones medias de algodon
2 idem cotonias
4 idem sarasas
1 idem genero para gerga
1 idem medias de algodon
2 idem pañuelos
1 fardo hilo
1 idem cotines
2 idem fajuelas
4 idem bayetas de dos frisas
3 idem pañuelos
5 idem generos de lana.

Juan Harrat y hijo.
19 fardos paños
14 cajones idem
4 fardos algodones.

Anderson Weller y Ca.
9 fardos listados y lienzos
9 idem bayetas y lanillas

# AVISOS.

## Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Con el objeto de que los ciudadanos que deben enrolarse en los cuerpos del regimiento de Patricios de Infanteria, y Batallon de Defensores de Buenos Ayres, segun la superior resolucion de 14 del corriente, no encuentren tropiezo para verificarlo, se publica un estado de los puntos á que deberán concurrir.

### REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

*Relacion de los señores capitanes de dicho regimiento, con expresion del cuartel que enrolan, número y calle del capitan.*

| BATALLONES | COMPAÑIAS. | NOMBRES. | CUARTELES QUE ENROLAN. | CALLES. | NUMEROS. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1o. | Granaderos | D. Dionicio Cueto, | 4 | Victoria | 118 |
| | 1a. | D. Josè Maria Beruti, | 4 y 5 | Parque | 282 |
| | 2a. | D. Juan Barrenechea, | 11 | Perú | 188 |
| | 3a. | D. Juan Josè Gonzalez, | 2 | Esmeralda | 39 |
| | 4a. | D. Ignocencio Escalada, | 10 | Catedral | 29 |
| | Cazad. | D. Antonio de los Reyes, | 8 | Catedral | 29 |
| | Artill. | D. Felipe Brizuela, | 3 | Corrientes | 191 |
| 2o. | Granaderos | D. Josè Maria Pereira, | 12 | Corrientes | 122 |
| | 1a. | D. Angel Carranza, | 12 | Cuyo | 130 |
| | 2a. | D. Juan Josè Canaveris, | 13 | Piedad | 27 |
| | 3a. | D. Juan Bautista Pinero | 6 y 17 | Cangallo | 237 |
| | 4a. | D. Pablo Hernandez, | 4 y 18 | Suipacha, frente al No. | 177 |
| | Cazad. | D. Placido Guerrico, | 14 y 18 | Florida | 266 |
| 3o. | Artill. | D. Antonio Rosales, | 1 | Lima | 13 |
| | Granaderos | D. Miguel Azcuenaga, | 6, 26 y 19 | Plata | 23 |
| | 1a. | D. Josè Maria Wright, | Idem. | Reconquista | 335 |
| | 2a. | D. Manuel Valle, | 7 y 25. | Buen Orden | 159 |
| | 3a. | D. Francisco Wright, | 8 | Reconquista | 335 |
| | 4a. | D. Clemente Wright, | 9 | Reconquista | 335 |
| | Cazad. | D. Domingo Larrea, | 20 | Potosi | 75 |
| | Artill. | D. Diego Cordero. | 21 y 22 | Suipacha | 116 |

### BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

| COMPAÑIAS | NOMBRES | CUARTELES QUE ENROLAN | CALLES | NUMEROS |
|---|---|---|---|---|
| Granaderos | D. Federico Mauriño, | 1 2 3 y 4 | Belgrano | 217 |
| 1a. | D. Joaquin Gazcon, | 5 6 7 y 20 | Tacuarí | 35 |
| 2a. | D. Juan Marrada, | 8 9 10 y 11 | Temple | 15 |
| 3a. | D. Domingo Sosa, | 12 13 14 y 15 | Belgrano | 217 |
| 4a. | D. Dionisio Gamboa, | 16 17 18 y 19 | Mèjico | 341 |
| Cazad. | D. Julian Romero, | 21 22 23 y 24 | Tucuman, entre | 67 y 69 |
| Artill. | D. Manuel Barbarin. | 25 26 27 28 y 29 | Chile | 372 |

Buenos Ayres, Octúbre 18 de 1830.

LUCIO MANSILLA.

---

**Aviso al público.—El Viernes 22** del corriente, á las doce en punto de la mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dè á dinero de contado, once piezas de gacilla ó barege con 313¾ aunas, á dos pesos | 627 | 4

| | | |
|---|---|---|
| con 313¾ aunas, á dos pesos | 627 | 4 |
| Una id. de raseta con 53¼ anas á dos ps. | 106 | 4 |
| Veinte y siete pañuelos á 50 ps. docena | 115 | 5 |
| | 849 | 5 |

Las personas que gusten rematarlos, podrán enterarse de su calidad, que existen en los almacenes de esta aduana, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas véntajoso. Buenos Ayres, Octubre 18 de 1830.

SARMIENTO.

---

**Remate interesante.—En las tardes** de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, se han de celebrar almonedas bajo las galerias de la casa de justicia, en el mejor postor, de una casa de Da. Basilia Perez de la Rosa, situada en el barrio de San Nicolas, y tasada en la cantidad de 25.022 pesos; segun asi aparece de las tasaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los señores que quieran imponerse de ellas. Buenos Ayres, Octubre 18 de 1830.

SILVA.

---

*Cerveza blanca y colorada.*

Hay muy superior en la fabrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73; la docena al moderado precio de trece pesos, y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho articulo, tantas botellas vacias, se abonarán sólamente al repartidor diez pesos por cada docena.

Ya ha principiado á disiparse la preocupacion inveterada que reinaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado en el pais no vale tanto como lo elaborado por el extrangero; pues sus habitantes estaban acostumbrados á que todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo, en Buenos Aires no se necesita ya esta bebida del extrangero, pues con abundancia se fabrica aquì y con mayor economia para los consumidores, por que la extrangera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra en Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el pais. Una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado à tal grado este articulo de dos años á esta parte, que puede en el dia competir con la mejor del extrangero, y quizá sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho mas saludable, atendiendo el clima caloroso: mientras que la cerveza que que nos viene de Europa está hecha á próposito para el Norte de Alemania, Holanda, Inglaterra, &c.. paises frios.

El que dude de esta verdad puede cerciorarse. (si quiere molestarse y venir à dicha fabrica) para ver que ella está montada bajo un pié que hay pocos en Europa, y al mismo tiempo probar dicha cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

*Antonio Martin Thim*, Dueño de dicho establecimiento.

---

**En las tardes del 20, 21 y 22 del** corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se hará almoneda y remate de la casa panaderia conocida por de Aripon, propiedad de Da. Maria Fretes, sita en la calle de Cuyo No. 265, y es tasada en 31,478 ps. 2 reales moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en mi oficina. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1830.

Iranzuaga.

---

**Aviso de la Inspeccion General.**

Autorizado especialmente el inspector y comandante general de armas por el articulo 11, del superior decreto de 14 del corriente, para el arreglo de los cuerpos de milicias, ha dispuesto que desde el 22 del que corre, hasta el 15 del entrante Noviembre, subsistan en el Cuartel de Patricios de infanteria, sita enfrente del mercado del centro, y en el de defensores, que se halla en el extinguido convento de Betlemitas, dos comisiones, compuestas la primera del sargento mayor D. Joaquin Ramiro, y el cirujano Dr. D. Cosme Argerich, y la segunda del sargento mayor D. Juan Josè Olleros, y el cirujano mayor D. Mariano Vico, con el objeto de que todos los individuos que sean inutiles, y hayan por tal obtenido su baja, se presenten en dichos puntos, desde las 11 à la 1 del dia à ser reconocidos, en cuyo acto re ibirán un boleto de ecepcion, del servicio, firmado por la respectiva comision, y visado por el inspector y comandante general de armas. Buenos Ayres, Octubre 17 de 1830.

LUCIO MANSILLA.

---

**Interesante.—En la calle de la Paz** No. 39, hay una criada en venta en la cantidad de 300 pesos moneda corriente.

---

**Aviso.—De mandato del tribunal** consular se previene à todos los acreedores de D. Pascual Costa, que en el tèrmino de 8 dias contados desde la publicacion de este aviso, entreguen en la oficina de mi el presente escribano ó en manos del sindico del concurso de dicho Costa, D. Fidel Hurtado Casati, los documentos de sus créditos, sean escrituras, letras, vales, cuentas corrientes ú otras de cualquier especie; lo que podrán verificar desde las 8 hasta las doce del dia. Asi mismo se previene á todos y á cualquier persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas pertenecientes al citado D. Pascual Costa, que no se las entreguen á èl sino que las retengan dando cuenta á dicho tribunal, dentro del término de ocho dias, de cuales son las especies que retienen, bajo de apercebimiento de que serán responsables por la contrabencion. Buenos Ayres, Octubre 21 de 1830. MERLO.

---

**Habiendole acordado á D. Francisco** Rossi, sus acreedores, moratorias por el término de cuatro años, contados desde la fecha, en que conste habersele devuelto todas las existencias y demas que estaba al cargo de su sindico D. Pedro Trapani, bajo los artículos y condiciones en ellos expresados, por la acta extrajudicial que han firmado dichos señores, á 7 de Setiembre último, que corre á foja 45 de los autos del concurso, donde podrá ver lo que quiera, el acreedor que dude algo: el tribunal, con fecha 16 del corriente, ha aprobado dichas moratorias, y mandado se publique, en la forma acostumbrada, para conocimiento del público y satisfaccion del comercio.——Buenos Ayres, Octubre 18 de 1830.

BARROS,

---

**CINCUENTA PESOS DE ENGANCHE.**

*Batallon de defensores de Buenos Ayres.*—Hallándose incompletas las plazas de sargentos, tambores, pitos, cabos y soldados veterano en la asamblea de dicho cuerpo, se invita à todo individuo que se considere con las aptitudes, honradez y robustez bastante al desempeño de las funciones de las espresadas clases, à que, en caso quieran obtenerlas, se personen al sargento mayor del indicado batallon, en su cuartel, que lo es el antiguo convento del Hospital de Belen, desde las diez de la mañana, diariamente hasta las las dos de la tarde, para tomarles su filiacion y abonarles el enganche de CINCUENTA PESOS que se ofrecen, por un tiempo moderado de servicio en dichas clases. Buenos Ayres, Octubre 12 de 1830.

1 m.—

---

# REMATES.

## Por Videla y Medrano.

Calle Nueva atras de Santo Domingo.

Hoy Jueves 21, a las once en punto, se venderá à la mas alta postura.

50 pipas vino de Alegne,

7 idem aguardiente de España,

Azucar blanca y terciada en barricas y bolsas, yerba del Paraguay, fariña, arroz de Carolina, con otros varios rengiones para almacen.

*Por los mismos.*

Calle de la Florida No. 13.

El Viernes 22 del que rige, à la hora de costumbre, se rematarà indispensablemente, un surtido general de muebles de mucho gusto, su pormenor es como sigue.

Cómodas, sofaes, sillas de asiento de madera y de esterilla, cujas, alacenas, relojes de sobremesa, pianos y mesas de todas clases, escritorios, espejos, &a., y otras muchas cosas que se verán al tiempo en la venta.

## Por Lavalle y Macome.

Potosí No. 36.

Hoy Jueves 21 del corriente, á las once de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor es el siguiente.

Un fardo alemanescos,

Un idem ginebra,

Un idem arpillera, vestidos de muselinas, &a., con otros efectos averiados que se verán al tiempo de la venta.

*En seguida.*

Una partida de pintura de la mejor calidad.

## Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

Hoy Jueves 21 del corriente, á la hora de costumbre, se venderá al mejor precio, un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.—

Zarazas, bramantes, lienzos, muselinas, coletas, varias clases de brines, cotonias, pañuelos, ropa hecha, camisas, &a., con otros efectos.

*Para almaceneros.*

10 pipas vino, azucar, fariña, cigarros, alcaparrosa y anis, garbanzos, almendras.